

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Ecoaurelian Agrícola S. A. ("la Compañía") fue constituida el 19 de octubre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de noviembre de 2006, en la ciudad de Quito, Ecuador. La Compañía es una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A. que a partir del 17 Diciembre de 2014, su matriz final es Lundin Gold Inc. (anteriormente Kinross Gold Corporation), domiciliada en Canadá. La actividad principal de la Compañía consiste en la adquisición de tierras para el desarrollo futuro de obras de infraestructura en las concesiones mineras que mantiene Aurelian Ecuador S. A. casa matriz. Tales concesiones se encuentran en etapa de exploración avanzada.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador y su dirección registrada es Avenida Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas, edificio Eurocenter, quinto piso.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 31 de marzo de 2016 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico.

(c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocio.

El 17 de diciembre de 2014, Kinross Gold Corporation concretó el traspaso del proyecto aurífero Fruta del Norte a la empresa Lundin Gold Inc. De esta manera se realizó el traspaso del 100% de las acciones de Aurelian Ecuador S. A., cuyo dueño era Kinross Gold Corporation, hacia la empresa Lundin Gold Inc., que continúa con el desarrollo del proyecto Fruta del Norte, ubicado en Zamora. Con fecha 21 de febrero de 2015, se inscribió en la ARCOM la notificación al Viceministro de Minas de la cesión y transferencia de las acciones, que la compañía Kinross Gold Corporation tenía en las compañías Aurelian Resources Corporation Ltd. y Aurelian Resources Inc., únicos accionistas de Aurelian Ecuador S. A., a favor de Fortress Minerals Corp.

Continúa)

ECOARELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Con fecha 17 de diciembre de 2014 el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables resolvió aprobar la prórroga de plazo para la evaluación económica del yacimiento de la concesión minera la Zarza, por el plazo de 18 meses, para que Lundin Gold Inc. realice un nuevo estudio de factibilidad del Proyecto.

El 14 de enero de 2016, Aurelian Ecuador S. A. completó con éxito la negociación del acuerdo con el Gobierno Ecuatoriano de los términos y condiciones de explotación del proyecto Fruta del Norte, cuyos principales términos son los siguientes:

- A través de su subsidiaria en Ecuador, Lundin Gold ha negociado el derecho a desarrollar el "Proyecto Fruta del Norte" y extraer y procesar el oro de éste durante 25 años, plazo que puede ser prorrogado.
- Aurelian Ecuador S. A. y el Gobierno del Ecuador han acordado un pago de regalías anticipadas de \$65 millones, con \$25 millones pagaderos a la firma del Contrato de Explotación. El saldo se pagará en dos cuotas iguales en los dos años siguientes a la firma del Contrato de Explotación.
- Lundin Gold ha acordado pagar al Gobierno del Ecuador una regalía equivalente al 5% de los ingresos netos de fundición de la producción. El pago anticipado de regalías se deducirá de los pagos futuros de regalías. El monto de la deducción será igual a lo que resulte menor entre el 50% de las regalías pagaderas en un plazo de seis meses o el 20% del pago total de regalías anticipadas.
- El "Impuesto a los Ingresos Extraordinarios" se calculará con referencia a un precio base estipulado para el oro y la plata, de tal manera que el Gobierno del Ecuador únicamente gravará los ingresos netos de fundición en la medida en que este precio base sea superado. El precio base se determinará mensualmente y será igual al promedio de los últimos 10 años del precio diario del oro o la plata, ajustado de acuerdo al índice de precios al consumidor de Estados Unidos más una desviación estándar.
- El Impuesto a los Ingresos Extraordinarios no será exigible hasta que Aurelian Ecuador S. A. haya recuperado la totalidad de la inversión acumulada en el desarrollo del proyecto Fruta del Norte desde su inicio, más el valor actual de la inversión acumulada real, incurrida desde la firma del contrato de explotación.
- El acuerdo de explotación también establece que la participación del Gobierno Ecuatoriano en los beneficios acumulados derivados del proyecto Fruta del Norte no será inferior al 50%. Si los beneficios acumulados percibidos en un año determinado por el Gobierno Ecuatoriano estén por debajo del 50%, Aurelian Ecuador S. A. deberá pagar un ajuste soberano, hasta completar el 50%. El cálculo de los beneficios para Aurelian Ecuador S. A. será la diferencia entre el monto neto de la inversión acumulada incurrida en el desarrollo del proyecto del Norte Fruta desde su inicio y el valor presente neto del flujo de caja libre después de la firma del contrato de explotación. El beneficio del Gobierno Ecuatoriano se calcula en base al valor presente de la suma acumulada de los impuestos pagados, incluyendo el impuesto a la renta corporativo, regalías, impuesto sobre las ganancias extraordinarias, pago de utilidades al estado, el IVA no recuperable, y anteriores pagos de ajuste soberano.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Aurelian Ecuador S. A. deberá presentar antes del 17 de junio de 2016 la solicitud de cambio de fase para el proyecto Fruta del Norte, a fin de que el proyecto pase de la fase de exploración a la fase de explotación (la "Solicitud de Cambio de Fase"). Aurelian Ecuador S. A. también deberá completar un plan general de trabajo y de inversiones para aprobación del Gobierno Ecuatoriano, el que deberá fundarse en los resultados del estudio de factibilidad. Aurelian Ecuador S. A. dispone de seis meses posteriores a la aprobación de la solicitud de cambio de fase para suscribir el Contrato de Explotación con el Gobierno Ecuatoriano.

La continuidad de Aurelian Ecuador S. A., y por ende de la Compañía, para la determinación de las reservas mineras explotables y el inicio de la fase de explotación depende de: i) suscripción con el Gobierno Ecuatoriano del Contrato de Explotación Minera y el Contrato de Inversión; ii) soporte financiero adicional de la casa matriz, y, iii) optimización del proyecto.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y juicios y utilice supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros, incluyen pero no se limitan a lo siguiente:

i. Impuesto a la Renta Diferido

La Compañía reconoce el beneficio por impuesto diferido relacionado con los recursos de los activos por impuesto en la medida que la recuperación sea probable. La evaluación de la recuperabilidad sobre los activos por impuestos diferidos requiere que la administración realice estimaciones significativas de las futuras utilidades imponibles.

En el año 2015, la Compañía no reconoció impuesto diferido activo por US\$1.760 (US\$1.418 en 2014) debido a la incertidumbre que se describe en 2 (c).

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y *partidas por cobrar* y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a *recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción* en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar corresponden a otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los otros pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene como otros pasivos financieros a los acreedores comerciales.

iv. Capital Social

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(c) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir plusvalía en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio o para propósitos administrativos. Los terrenos que posee la Compañía son clasificados como propiedades de inversión.

i. Reconocimiento Inicial

Las partidas de propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados, los que corresponden a acuerdos transaccionales e impuestos que gravan la adquisición de las tierras.

ii. Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión (terrenos) son registradas al costo menos las pérdidas de deterioro de valor, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores son registrados en resultados cuando son incurridos.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Deterioro de Activos

i. Activos No Financieros - Propiedades de Inversión

El importe en libros de propiedades de inversión es revisado por deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2015 (y 2014), no se han reconocido pérdidas o reversiones por deterioro.

ii. Activos Financieros (Incluidas Otras Cuentas por Cobrar)

Un activo financiero no registrado a su valor razonable con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuro del activo respectivo, que pueden estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva que los activos financieros se han deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la restructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además en el caso de una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2015 (y 2014), no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos financieros.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado que se espera pagar a futuro, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

(f) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(g) Impuesto a la Renta

El gasto (beneficio) por impuesto a la renta consiste del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta diferido, resultante de cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

iii. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Para los años 2015 (y 2014), la Compañía no causó impuesto corriente y no reconoció el impuesto diferido atribuible a las pérdidas tributarias amortizables contra utilidades futuras, debido a que no es probable que se generen ingresos gravables contra los cuales las pérdidas tributarias pueden aplicarse antes de su fecha de expiración.

iv. Exposición Tributaria

Al determinar el monto del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(h) Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(i) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no son reconocidos y son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos es probable en cuyo caso la provisión es reconocida en los estados financieros en el período en el cual el cambio de probabilidad ocurre. Los pasivos contingentes son revelados a menos que la posibilidad de que exista una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no son reconocidos y son evaluados continuamente para asegurar que son reflejados apropiadamente en los estados financieros. Si es prácticamente cierto que ingresarán a la Compañía los beneficios económicos, el activo y el ingreso relacionado son reconocidos en los estados financieros del período en el cual el cambio ocurre. Los activos contingentes son revelados cuando es probable que exista un ingreso de beneficios económicos.

(4) Nuevos Pronunciamientos Contables

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida.

La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 15; sin embargo, no anticipa que su adopción tenga un impacto significativo sobre los estados financieros. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Iniciativa de Revelación (Enmiendas a la NIC 1).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 – varias normas

La Compañía no planea adoptar tempranamente estas normas. La administración de la Compañía, con base a su revisión preliminar, estima que ninguna de estas normas tendrá un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

(5) Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos por compra de terrenos	US\$	40.000	8.000
Partes relacionadas	10	<u>5.697</u>	<u>5.697</u>
	US\$	<u>45.697</u>	<u>13.697</u>

El saldo de la cuenta anticipo por compra de terrenos por US\$40.000 al 31 de diciembre de 2015 corresponde a:

- Anticipo para la compra de un terreno de 97.9043 hectáreas a US\$663,92 cada hectárea, según escritura de promesa de compraventa rural notariada con fecha 30 de diciembre del 2015, (anticipo US\$35.000 saldo US\$30.000 total compra US\$65.000).
- Anticipo para la compra de un terreno de 62.1287 hectáreas a US\$663,92 cada hectárea, según escritura de promesa de compraventa rural notariada con fecha 30 de diciembre de 2015, (anticipo US\$5.000 saldo US\$36.248 total compra US\$41.248).

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Propiedades de Inversión

El movimiento de las propiedades de inversión se detalla a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	US\$	4.634.420	4.646.564
Disposición		<u>-</u>	<u>(12.144)</u>
Saldo al final del año	US\$	<u>4.634.420</u>	<u>4.634.420</u>

El saldo de propiedades de inversión está conformado por las adquisiciones de tierras para el desarrollo futuro de obras de infraestructura en las concesiones mineras que mantiene Aurelian Ecuador S. A. (casa matriz).

Durante el año 2014, se formalizó la venta de 1.5 hectáreas a favor de Aurelian Ecuador S. A., los mencionados terrenos posteriormente fueron donados por Aurelian Ecuador S. A. a la familia Herrera (1 hectárea) y con la Comunidad El Pindal (0.5 hectáreas), en virtud del acta de acuerdo voluntario firmado por Aurelian Ecuador S. A. con cada una de las partes. En el caso de la familia Herrera la entrega del terreno se realizó para regularizar la compensación por la servidumbre minera de tránsito solicitada por Aurelian Ecuador S.A. y; con la Comunidad El Pindal la donación del terreno se realizó como parte del convenio de cooperación mutua suscrito entre las partes.

Un detalle de las propiedades de inversión (terrenos) se detalla a continuación:

No.	Fecha de protocolización de la escritura	Fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad	Clave catastral	Valor
1	1-Sep-07	1-Sep-07	190553510301068000	US\$ 97.020
			190553510301012000	
			190553510301027000	
2	1-Aug-07	1-Aug-07	190553510301692000	298.257
			190553510301693000	
			190553510301694000	
			190553510301695000	
			190553510301696000	
3	27-Sep-07	28-Sep-07	190553510301691000	558.428
			190553510301689000	
			190553510301690000	
4	10-Oct-07	10-Oct-07	190553510301366000	38.276
5	22-Oct-07	30-Oct-07	190553510301367000	42.955
6	26-Oct-07	5-Nov-07	190553510301209000	21.025
7	7-Dec-07	10-Dec-07	190553510301359000	23.820
8	29-Oct-08	30-Oct-08	190553510301781000	215.138
			190553510301784000	
			190553510301783000	
			190553510301782000	
Suma y pasan			US\$	1.294.919

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>No.</u>	<u>Fecha de protocolización de la escritura</u>	<u>Fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad</u>	<u>Clave catastral</u>	<u>Valor</u>
			Vienen.....	US\$ 1,294.919
9	04-sep-09	04-sep-09	190553510301325000	75.609
10	23-abr-09	24-abr-09	190553510301754000	39.090
11	23-abr-09	24-abr-09	190553510301652000	37.692
12	12-jun-09	15-jun-09	190553510301853000	36.272
13	26-jun-09	29-jun-09	190553510301316000	44.731
14	29-jun-09	29-jun-09	190553510301310000	27.482
15	26-jun-09	29-jun-09	190553510301329000	32.912
16	29-dic-09	30-dic-09	190553510301956000	1.151.478
			190553510301956000	
17	18-ago-10	23-ago-10	190553510301947000	41.344
18	18-ago-10	23-ago-10	190553510301946000	39.772
19	18-ago-10	23-ago-10	190553510301944000	44.165
20	18-ago-10	23-ago-10	190553510301946000	14.907
21	08-feb-10	09-feb-10	190553510301005000	42.335
22	08-feb-10	09-feb-10	190553510301006000	44.265
23	12-ago-10	02-sep-10	190553510301041000	24.000
24	12-ago-10	02-sep-10	190553510301062000	22.000
25	05-nov-10	11-nov-10	190553510301419000	131.265
26	19-oct-10	21-oct-10	190553510301938000	131.265
27	09-nov-10	11-nov-10	190553510301952000	45.111
28	18-mar-11	24-mar-11	190553510302007000	114.131
29	20-abr-11	26-abr-11	190553510302030000	59.458
30	12-may-11	19-may-11	190553510302024000	75.418
31	12-may-11	19-may-11	190553510302027000	55.685
32	20-abr-11	26-abr-11	190553510302023000	12.723
			Suman y pasan	US\$ 3.638.029

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>No.</u>	<u>Fecha de protocolización de la escritura</u>	<u>Fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad</u>	<u>Clave catastral</u>	<u>Valor</u>
			Vienen	US\$ 3.638.029
33	20-abr-11	05-may-11	190553510302029000	51.004
34	20-abr-11	26-abr-11	190553510302028000	59.628
35	29-jun-11	14-jul-11	190553510301355000	56.427
36	29-jun-11	12-jul-11	190553510301916000	196.590
37	25-jul-11	10-ago-11	190553510301303000	35.351
38	29-jun-11	13-jun-11	190553510301137000	194.705
39	04-oct-11	11-nov-11	190553510301659000	171.701
40	16-sep-11	06-oct-11	190553510302086000	40.897
41	16-sep-11	06-oct-11	19055310302085000	25.201
42	16-sep-11	06-oct-11	190553510302084000	35.864
43	21-sep-11	26-oct-11	190553510302083000	54.283
44	01-dic-11	16-ene-12	190553510301369000	74.735
			US\$	<u>4.634.420</u>

(7) Impuesto a la Renta

Impuesto a la Renta Corriente

En el año 2010, la Administración de la Compañía presentó al Servicio de Rentas Interna, el trámite No. 117012010039378 para la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta el cual fue aprobado por el organismo de control. Considerando que durante el año 2015 la naturaleza de las operaciones de Ecoaurelian Agrícola S. A. no ha cambiado, la Compañía mantiene la aplicación de la exoneración para el pago del anticipo por impuesto a la renta.

Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros la Compañía no ha reconocido impuesto a la renta diferido, debido a que no ha generado diferencias temporarias deducibles o imponderables.

El monto del impuesto diferido activo no reconocido en relación con las pérdidas tributarias es US\$37.216 que expiran hasta el 2020.

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Situación fiscal

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado correspondiente a los períodos del 2012 al 2015.

(8) Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía autorizado, suscrito y totalmente pagado consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1.

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde a los fondos provistos por el accionista de la Compañía, los cuales, a los fines de adopción de las NIIF, han sido reconocidos como instrumento de patrimonio desde su inicio.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 estableció que el saldo deudor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(9) Gastos por Naturaleza

Un resumen de los gastos por naturaleza es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos Generales y Otros	US\$	<u>8.000</u>	<u>6.447</u>

(10) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, corresponden principalmente a los servicios que presta y asume su casa matriz, Aurelian Ecuador S. A., y que constituyen principalmente, uso de instalaciones y servicios administrativos y contables sin cargo alguno a la Compañía.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipo para la adquisiciones de terrenos			
Entregado por casa matriz	US\$	<u>40.000</u>	<u>-</u>
Compensación de cuentas por pagar			
con casa matriz	US\$	<u>133.345</u>	<u>128.821</u>

El saldo de compensación de cuentas por pagar corresponde a pagos de arriendos de ciertas instalaciones que realiza la Compañía a nombre de su casa matriz.

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otras cuentas por cobrar -			
Aurelian Ecuador S. A.	US\$	<u>5.697</u>	<u>5.697</u>
Acreedores comerciales -			
Aurelian Ecuador S. A.	US\$	<u>118.888</u>	<u>68.808</u>

(11) Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas de la Casa Matriz, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Junta de Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(Continúa)

ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Actualmente, debido a que la casa matriz se encuentra en etapa preoperacional, la Compañía no mantiene cuentas comerciales por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		Valor en libros	
		2015	2014
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	800	800
Otras cuentas por cobrar		45.697	5.697
	US\$	<u>46.497</u>	<u>6.497</u>

La Compañía considera que el riesgo de crédito no es relevante.

Riesgo de Liquidez

La Gerencia Financiera de la casa matriz tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La casa matriz financia el pago de impuestos y contribuciones municipales relacionados con los terrenos de la Compañía así como cualquier otro costo o gasto en que la Compañía incurra.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Administración considera que no existe exposición a este riesgo.

Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar en el futuro retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Debido a que la Compañía no genera ningún tipo de ingresos, recibe fondos de su accionista que han sido considerados como otras reservas de acuerdo a lo señalado en la nota 8.

(Continúa)

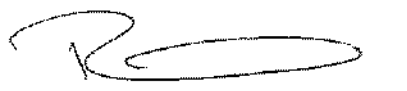
ECOAURELIAN AGRICOLA S. A.
(Una subsidiaria de Aurelian Ecuador S. A.)

Notas a los Estados Financieros

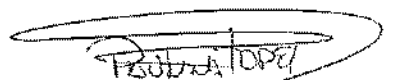
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Eventos Subsecuentes

Mediante escritura de promesa de compraventa rural, celebrada el 30 de diciembre de 2015, ante el Notario Segundo del cantón Zamora Chinchipe, los vendedores, se comprometieron en dar en venta real y enajenación perpetua a favor de Ecoaurelian Agrícola S.A., el lote de terreno sin número o nombre el Mirador de 97.9043 hectáreas, ubicado en el sector Manchinaza, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, cuyo precio por hectárea fue de US\$663,92, dando un precio total de US\$65.000, habiéndose pagado a manera de anticipo por la promesa de venta US\$35.000, quedando pendiente por pagar US\$30.000, monto que fue cancelado en su totalidad por Ecoaurelian Agrícola S. A mediante el cheque No. 1759, cuenta corriente No. 32599738-04 de Banco Pichincha C. A, negociación que fue formalizada según escritura de compraventa rural del 30 de Marzo de 2016 ante la Notaria Publica Primera del cantón Yantzaza, de la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe e inscrita en el registro de la propiedad del canto y ciudad antes citada el 1 de abril del 2016.



Ronald Hochstein
Representante Legal



Paulina López
Contadora General